



PROYECTO DE DIRECCIÓN

8. DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS SECTORES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA. CLIMA DE CONVIVENCIA DEL CENTRO

Nuestro centro, como producto de la aceleración con la que se vive en la sociedad actual, también se ve afectado por la escasez de cultura participativa. Considero importantísimo aunar cuanto sea posible los puntos de vista del profesorado y de las familias sobre la forma de lograr los objetivos del centro.

Las **líneas de actuación para dinamizar la participación de las familias**, que se recogerán en un proyecto de formación específico, deberán ir encaminadas a:

- ▣ Mejorar la participación de las familias en los últimos ciclos, especialmente en el tercero de Primaria, pues se constata que, a menor edad del alumnado, mayor es la participación de los padres y las madres.
- ▣ Implicar más a los padres, pues lo más habitual es que las relaciones familia/escuela estén casi en exclusiva en manos de las madres. Además, la relación entre las familias y el profesorado debe ir más allá de las situaciones problemáticas (comportamiento, rendimiento escolar), en las que se centra la participación de determinadas familias.
- ▣ Lograr la educación integral del alumnado considerando la corresponsabilidad familia-escuela, evitando que la tarea educativa caiga casi exclusivamente en manos del profesorado, pues esto no favorece la necesaria coherencia entre lo que se transmite en casa y en el colegio, sobre todo en lo referente a valores.
- ▣ Fomentar la participación de los padres y las madres en el proceso electoral del Consejo Escolar, tanto en lo que se refiere a la presentación de candidaturas como en los actos electorales.
- ▣ Dinamizar la participación a través de la Asociación de Padres/Madres del Alumnado, puesto que es escasa y las tareas de responsabilidad siempre recaen en las mismas personas. Debemos lograr que a través de la misma se procure información, formación, colaboración y participación de las familias en los distintos proyectos del colegio, que en general sólo son conocidos a través de las circulares.

Respecto a la **participación del profesorado**, es activa y adecuada, en general. El profesorado participa tanto a nivel de la toma de decisiones de carácter pedagógico como de organización (con el debido respeto a las competencias del Consejo Escolar).

La **participación del alumnado** se centra en su representación en el Consejo Escolar y a través de las tutorías. Es bastante activa, pues los/as niños/as realizan con naturalidad cualquier propuesta. Por otra parte, sí tendremos que reforzar la participación del alumnado en su propio proceso educativo, esencialmente en los ciclos segundo y tercero de Primaria, a través de la autoevaluación, las asambleas de aula y las asambleas de delegados/as (3^{er} Ciclo).

La participación del **personal de administración y servicios** se centra en las propuestas relativas a su trabajo y en la elección de su representante en el Consejo Escolar del centro. Es difícil lograr otro tipo de implicación, ya que su trabajo tiene un tiempo limitado, en general, y sus funciones son muy heterogéneas.

En otro ámbito, **el clima de convivencia del centro** es muy bueno, en general. Las relaciones intra e intersectoriales se distinguen por el respeto mutuo y la aceptación. La conflictividad del alumnado es escasa y se limita a un pequeño grupo de alumnos/as con problemática familiar; en este sentido, resulta fundamental la colaboración del departamento de Servicios Sociales del municipio y del Equipo de Orientación del colegio. En general, los problemas se resuelven dialogando con las familias y con los/as propios/as alumnos/as; en algunos casos es precisa la intervención de los/as profesionales específicos.



C/. Carmelo Calderín, 8
35010 Santa Lucía de Tirajana
Tlf./Fax: 928 75 25 24
35006886@gobiernodecanarias.org

PROYECTO DE DIRECCIÓN

Procuramos evitar la apertura de expedientes disciplinarios y, particularmente, la expulsión de alumnos/as, por considerar que, a estas edades, no constituyen una medida educativa. Se prefieren las de carácter reparador o que modifiquen la conducta del alumno/la alumna implicado/a.

Pretendo, pues, en los próximos cursos, continuar con el mismo modo de actuación, ya que considero que los resultados han sido positivos, y han sido bien valorados por el profesorado y por las familias.